

**COMPENDIO ACUERDOS 635ª SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2019
CONSEJO REGIONAL DE ANTOFAGASTA**

En ANTOFAGASTA, a 07 de junio de 2019, iniciándose a las 16:20 horas y terminando a las 21:32 horas, en la 635ª Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Antofagasta, presidida por don Mario Acuña Villalobos y con la asistencia de las señoras y señores Consejeros (as) Regionales:

- Sandra Berna Martínez.
- Gonzalo Dantagnan Vergara.
- Ricardo Díaz Cortés.
- Jorge Espíndola Toroco.
- Guillermo Guerrero Tabilo.
- Andrea Merino Díaz.
- Mirta Moreno Moreno.
- Atilio Narváez Páez.
- Alejandra Oliden Vega.
- Sandra Pastenes Muñoz.
- Eslayne Portilla Barraza.
- María Eugenia Ramírez Díaz.
- Katherine San Martín Sánchez.
- Patricio Tapia Julio.
- Dagoberto Tillería Velásquez.

Asimismo, estuvieron presentes en la totalidad o parte de la sesión las señoras y señores:

- Intendente Región de Antofagasta, don Marco Antonio Díaz Muñoz.
- H. Diputado de la República, don José Miguel Castro Bascuñán.
- SEREMI de Gobierno, don Francisco Salazar Duarte.
- SEREMI del Deporte, don Francisco Zepeda Astudillo.
- Alcaldesa I. Municipalidad de Antofagasta, doña Karen Rojo Venegas.
- Directora Regional SERNATUR, doña Irina Salgado Gómez.
- Jefe DPIR Gobierno Regional, don Raúl Bustos Castillo.
- Jefe DIPLAR Gobierno Regional, don Nicolás Sepúlveda Camposano.
- Jefe DFP Gobierno Regional, don Andrés Völker Rojas.
- Jefa Planificación CORMUDESOS Antofagasta, doña Patricia Lanas Véliz.
- Director Centro de Astronomía UA, don Eduardo Unda Sanzana.
- Jefe de Administración y Finanzas UNAP, don Juan Carlos Llanca Pérez.
- Directora Centro Biotecnología UCN, doña Cecilia Demergasso Semenzato.
- Profesional DIPLAR Gobierno Regional, Alejandro Cifuentes Mancilla.
- Profesional DIPLAR Gobierno Regional, don Mauricio Soriano Silva.
- Profesional DIPLAR Gobierno Regional, doña Salomé Córdova Molina.
- Profesional DIPLAR Gobierno Regional, don José López Vila.
- Profesional DIPLAR Gobierno Regional, don Rodolfo Ugarte S.
- Profesional Fomento Gobierno Regional, doña Karen Christie C.
- Profesional Fomento Gobierno Regional, don Juan Sotomayor Ch.
- Profesional CORMUDESOS Antofagasta, don Daniel Rodríguez M.
- Director Participación y Comunicación CREO Antofagasta, don Nicolás Salinas S.
- Profesional CREO Antofagasta, don Pablo Pizarro Huerta.
- Director Club Budeo, don Arturo Soto.
- Académico Universidad Católica del Norte, don Carlos Miranda Zuleta.
- Académico Universidad Católica del Norte, don Miguel Solís Cid.
- Académico Universidad Católica del Norte, don Jorge Littin Curinao.
- Académica Universidad Católica del Norte, doña Olga Hernández Gallo.

- Académica Universidad de Antofagasta, doña Dina Cautivo Serrano.
- Académica Universidad de Antofagasta, doña María José Irrarrázabal W.
- Académico Universidad de Antofagasta, don Luis Medina C.
- Académico Universidad de Antofagasta, don Fernando Valenzuela P.
- Periodista CMDS Antofagasta, doña Carla Anziani Ribera.
- Periodista CMDS Antofagasta, doña Gloria Angel.

SE ADOPTARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS (15187-19 A 15216-19):

ACUERDO 15187-19 (S.Ord.635.07.06): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** las **ACTAS** de la **633ª Sesión Ordinaria** y **634ª Sesión Ordinaria**, las cuales no fueron objeto de objeciones ni observaciones.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

ACUERDO 15188-19 (S.Ord.635.07.06): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** en **REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL** la participación de los señores (as) Consejeros (as) Regionales, que en cada caso que se indica, en las siguientes actividades:

Viernes 14 de junio de 2019:

Inauguración Feria de Inventos Antofagasta 2019.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Martes 18 de junio de 2019:

Seminario difusión reglamento política territorios rezagados.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Miércoles 26 de junio de 2019:

Sesión Comité de Desarrollo Productivo Regional Antofagasta.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Consejeros Regionales, señores Gonzalo Dantagnan Vergara y Mario Acuña Villalobos (titulares) y Patricio Tapia Julio y Mirta Moreno Moreno (suplentes).

Miércoles 31 de julio de 2019:

Sesión Comité de Desarrollo Productivo Regional Antofagasta.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Consejeros Regionales, señores Gonzalo Dantagnan Vergara y Mario Acuña Villalobos (titulares) y Patricio Tapia Julio y Mirta Moreno Moreno (suplentes).

Jueves 13 de junio de 2019:

Taller informativo plan de descontaminación atmosférico de Calama.

Lugar: Comuna de Calama.

Participan: Consejeros Regionales, señor Ricardo Díaz Cortés y señora Sandra Pastenes Muñoz.

Jueves 13 de junio de 2019:

Culto de acción de gracias ecuménico PDI.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Miércoles 19 de junio de 2019:

Cuenta pública de la gestión 2018 PDI.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Martes 11 de junio de 2019:

Reunión de trabajo H. Senadora Ximera Ordenes Neira.

Lugar: Ciudad de Valparaíso.

Participan: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Miércoles 12 de junio de 2019 (*):

4ta Feria promocional de actividad física y deporte.

Lugar: Comuna de Taltal.

Participan: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Asimismo, se acuerda **RATIFICAR** en **REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL** la participación de los señores (as) Consejeros (as) Regionales, que en cada caso que se indica, en las siguientes actividades:

Lunes 03 de junio de 2019:

Reunión estudio polivalencia Liceo Domingo Latrille.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participa: Consejero Regional, señor Patricio Tapia Julio.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

(*) Actividad aprobada a través del Acuerdo N°15216-19 de la presente sesión".

Ver Anexo 635.2.15188-19.001 "Mem. N° 66, Antofagasta, 04 de junio de 2019".

ACUERDO 15189-19 (S.Ord.635.07.06): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta de subvención con cargo al **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2019**, presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, para el proyecto declarado de interés regional **"LARIM 2019: POR PRIMERA VEZ EN EL NORTE DE CHILE"**, formulado por la **AGRUPACIÓN CIENTÍFICO CULTURAL "LIKANCABUR"**, bajo la modalidad de transferencia por un monto F.N.D.R. 2019 y total de **\$30.644.475.-** (moneda presupuestaria 2019). Esta iniciativa se sanciona conforme a lo indicado en Glosa 2.2.1, con cargo al subtítulo 24 "Financiamiento a actividades culturales de interés regional que haya decidido financiar directamente el Gobierno Regional".

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 635.4.15189-19.002 "Ord. N° 001451, Antofagasta, 04 JUN 2019".

ACUERDO 15190-19 (S.Ord.635.07.06): Se acuerda, por 10 votos a favor y 06 abstenciones, **APROBAR** la propuesta de subvención con cargo al **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO**

2019, presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana, para el proyecto declarado de interés regional **"ANTOFAGASTA BODYBOARD FESTIVAL 2019 ABFCHILE"**, formulado por el **CLUB DEPORTIVO BUDEO** bajo la modalidad de transferencia por un monto F.N.D.R. 2019 y total de **M\$209.604.-** (moneda presupuestaria 2019). Esta iniciativa se sanciona conforme a lo indicado en Glosa 2.2.1, con cargo al subtítulo 24 "Financiamiento a actividades deportivas de interés regional que haya decidido financiar directamente el Gobierno Regional".

Votan a favor los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA			DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	
NARVÁEZ		PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN		

Se abstienen los (las) Consejeros (as) Regionales:

	BERNA	DANTAGNAN	
			MORENO
	OLIDEN		
		TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 635.4.15190-19.003 "ORD: 001450. Antofagasta 04 JUN 2019.

ACUERDO 15191-19 (S.Ord.635.07.06): Se acuerda, por unanimidad de los miembros no inhabilitados, **APROBAR** la **Propuesta de PRIORIZACIÓN** del proyecto del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2019**, presentada por el señor Intendente Regional e informado por la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, sancionando la siguiente iniciativa:

- Proyecto C. BIP 30486670-0, **"CONSERVACIÓN INTEGRAL ESCUELA E-80 ARTURO PRAT ANTOFAGASTA"**, por un monto F.N.D.R. 2019 de **M\$1.000.000.-** y un monto total F.N.D.R. y monto total de proyecto de **M\$1.631.707.-** (Valores Ficha IDI). Proyecto financiado a través de la modalidad establecida en la Circular N°33 del Ministerio de Hacienda.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Se inhabilita el Consejero Regional:

			DÍAZ

Ver Anexo 635.6.15191-19.004 "Memo N° 131. Antofagasta, 02 JUN 2019".

ACUERDO 15192-19 (S.Ord.635.07.06): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta de priorización del proyecto del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2019**, presentado por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión de Sustentabilidad y Relaciones Internacionales, sancionando la siguiente iniciativa:

-Programa C. BIP 40010239-0 **"TRANSFERENCIA EJECUCIÓN DEL PLAN DE TURISMO SUSTENTABLE 2019-2022, REGIÓN DE ANTOFAGASTA"** por un monto F.N.D.R 2019 de **M\$31.857.-** y monto total F.N.D.R. y total de proyecto de **M\$ 3.026.032.-** (Moneda Presupuesto 2019).

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 635.6.15192-19.005 "Solicitud de transferencia Subt. 33".

ACUERDO 15193-19 (S.Ord.635.07.06): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta de **INCREMENTO de RECURSOS** correspondientes al Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., **PROCESO PRESUPUESTARIO 2019**; presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión de Vivienda, para la iniciativa y en el monto que se indica:

-Proyecto C. BIP 30474502-0, "**CONSERVACIÓN ACERAS VARIOS SECTORES TOCOPILLA**", por un incremento de recursos F.N.D.R. de **M\$49.270.-**, por concepto de mayores obras.

Originalmente, el proyecto fue priorizado en la Sesión Ordinaria N°569 de fecha 15 de septiembre de 2016, a través del Acuerdo 13015-16, por un monto F.N.D.R. total de **M\$174.267.-** (Valores ficha IDI).

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 635.7.15193-19.006 "Memo Interno N° 225. Antofagasta, mayo 29 de 2019".

ACUERDO 15194-19 (S.Ord.635.07.06): Se acuerda, por unanimidad y la inhabilidad específica indicada al final, **MODIFICAR** el **PLAZO DE EJECUCIÓN** de las iniciativas financiadas a través del **Fondo de Innovación para la Competitividad, FIC-R**, conforme a la propuesta presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión Mixta de Sustentabilidad y Relaciones Internacionales y Educación, Ciencia y Tecnología, de acuerdo al siguiente detalle:

a) Proyecto C.BIP 30110795-0, "**TRANSFERENCIA INNOVACIÓN DE CULTIVO DE ALFALFA EN EL DESIERTO SPA Y ALTO LOA**" extensión de plazo ejecución hasta el **31 de marzo de 2020.**

b) Proyecto C.BIP 30466951-0, "**TRANSFERENCIA EVALUACIÓN POLÍTICA DE CTI E INNOVACIÓN Y ESTRATEGIA REGIONAL**" extensión de plazo ejecución hasta el **31 de diciembre de 2021.**

Se deja constancia de la **INHABILIDAD** del Consejero Regional, señor **ATILIO NARVÁEZ** respecto del proyecto "**TRANSFERENCIA INNOVACIÓN DE CULTIVO DE ALFALFA EN EL DESIERTO SPA Y ALTO LOA**".

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 635.8.15194-19.007 "Memo Interno N° 215. Antofagasta, 24 de mayo de 2019".

ACUERDO 15195-19 (S.Ord.635.07.06): Se acuerda, por 15 votos a favor y 01 abstención, **APROBAR** la cartera de proyectos postulados al concurso **Fondo de Innovación para la Competitividad, FIC-R 2018**, presentados por el señor Intendente y expuestos por la Comisión Mixta de Educación, Ciencia y Tecnología y Sustentabilidad y Relaciones Internacionales, en el marco de los recursos disponibles para **ENTIDADES RECEPTORAS**, por un monto año 2019 de **M\$273.424.-** y un costo total de la cartera de **M\$3.072.667.-** según el siguiente detalle:

a) **Universidad Tecnológica de Chile INACAP**

Código BIP	Nombre del Proyecto	Aportes propios \$	Aportes Terceros \$	FIC-R 2019 \$	Saldo FIC-R por invertir \$	Total Proyecto \$
40013466-0	TRANSFERENCIA	26.475.118	30.000.000	70.659.060	129.340.940	256.475.118

*Acuerdos Rectificados
18/06/19
R. E. Cruz*

	EXPLOTACIÓN DE CONCENTRADO PARA OBTENER INDIO Y GERMANIO					
40013490-0	TRANSFERENCIA PLATAFORMA DE APOYO AL COMERCIO NACIONAL E INTERNACIONAL	6.555.556	5.555.556	25.260.000	174.740.000	212.111.112

b) Universidad Arturo Prat

Código BIP	Nombre del Proyecto	Aportes propios \$	Aportes Terceros \$	FIC-R 2019 \$	Saldo FIC-R por invertir \$	Total Proyecto \$
40013473-0	TRANSFERENCIA GALLINAS FELICES: DESARROLLO BIOTECNOLÓGICO MICROALGAL	0	0	1.000	201.859.000	201.860.000

c) Universidad Católica del Norte

Código BIP	Nombre del Proyecto	Aportes propios \$	Aportes Terceros \$	FIC-R 2019 \$	Saldo FIC-R por invertir \$	Total Proyecto \$
40013416-0	TRANSFERENCIA REDUCIR EL RIESGO DE AMPUTACIÓN DE PIE DIABÉTICO	11.411.932	0	4.290.000	195.619.513	211.321.445
40013423-0	TRANSFERENCIA PRODUCCIÓN DE DROGAS ANTICANCERÍGENAS	15.906.900	5.162.760	56.351.000	198.787.000	276.207.660
40013445-0	TRANSFERENCIA ECOSISTEMA EDUCATIVO DE 1º INFANCIA EN AULAS MUNICIPALES	10.749.988	1.000.000	45.691.875	89.308.125	146.749.988
40013466-0	TRANSFERENCIA PLANTA DE VALORIZACIÓN ENERGÉTICA DE RESIDUOS SÓLIDOS	15.750.000	14.000.000	4.560.000	255.280.000	289.590.000
40013469-0	TRANSFERENCIA Y ADOPCIÓN TECNOLÓGICA BIM, RED REGIONAL	15.000.000	0	10.482.000	255.372.000	280.854.000
40013484-0	TRANSFERENCIA DESAFÍOS DE INNOVACIÓN, CIENCIAS Y EMPRENDIMIENTO ESCOLAR	7.500.000	0	1.700.000	133.300.000	142.500.000
40013497-0	TRANSFERENCIA CUSTER EMPAQUETAMIENTO Y TRANSFERENCIA A LA PEQUEÑA MINERÍA	6.599.432	0	35.850.000	80.300.000	122.749.432
40013501-0	TRANSFERENCIA CONSTRUCCIÓN DE CAPACIDADES	8.600.000	0	15.700.000	138.400.000	162.700.000

	PARA EL CORREDOR BIOCEÁNICO					
--	-----------------------------------	--	--	--	--	--

d) Universidad de Antofagasta

Código BIP	Nombre del Proyecto	Aportes propios \$	Aportes Terceros \$	FIC-R 2019 \$	Saldo FIC-R por invertir \$	Total Proyecto \$
40013432-0	TRANSFERENCIA CERTIFICACIÓN PARA PRODUCTOS DE LA MINERÍA	34.435.000	0	1.000	199.899.000	234.335.000
40014838-0	TRANSFERENCIA DESARROLLO DE PRODUCTOS DE CONSUMO ANIMAL Y ECO-ENVASES DE MACROALGAS	32.030.000	7.000.000	1.000	195.644.985	234.675.985
40013471-0	TRANSFERENCIA CONSTRUCCIÓN DE BATERÍAS DE LITIO VÍA PROCESOS VERDES	35.780.000	3.500.000	1.000	165.449.000	204.730.000
40013487-0	TRANSFERENCIA VALIDACIÓN DE PROTOTIPO PARA REPOBLAMIENTO DE AMERBS	32.030.000	10.000.000	1.000	196.953.000	238.984.000
40013493-0	TRANSFERENCIA VALIDAR SNACK HIPERPROTEÍCO INNOVADOR PARA HEMODIALIZADOS	32.030.000	0	1.000	97.119.300	129.150.300

e) Universidad Santo Tomás

Código BIP	Nombre del Proyecto	Aportes propios \$	Aportes Terceros \$	FIC-R 2019 \$	Saldo FIC-R por invertir \$	Total Proyecto \$
40013440-0	TRANSFERENCIA EMPRENDIMIENTO Y EMPLEABILIDAD PARA EL ADULTO MAYOR	7.860.880	0	2.875.000	91.870.700	102.606.580

Votan a favor los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ		TAPIA	TILLERÍA

Se abstiene la Consejera Regional:

	SAN MARTÍN		

Ver Anexo 635.9.15195-19.008 "Memo N° 131. Antofagasta, 02 de JUN 2019".

ACUERDO 15196-19 (S.Ord.635.07.06): Se acuerda, por 09 votos, 04 en contra y 03 abstenciones, **RECHAZAR**, la iniciativa postulada al concurso **Fondo de Innovación para la Competitividad, FIC-R 2018**, conforme la propuesta de la Comisión Mixta de Educación, Ciencia y Tecnología y Sustentabilidad y Relaciones Internacionales, en el marco de los recursos disponibles para **"ENTIDADES RECEPTORAS"**, de acuerdo al siguiente detalle:

Código Bip	Nombre del Proyecto	Institución	Observaciones
40013456-0	NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA LA PESCA DEL CONGRIO COLORADO	Universidad Arturo Prat	La iniciativa no contempla un plan de manejo y/o repoblamiento del congrio colorado, por lo que se sugiere realizar un estudio que dé cuenta de la viabilidad y sustentabilidad de la especie, con el propósito de dar respuesta a las necesidades reales planteadas por el sector pesquero artesanal de la comuna de Taltal.

Votan por el rechazo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
		MERINO	MORENO
		PASTENES	
RAMÍREZ		TAPIA	

Votan por la aprobación los (las) Consejeros (as) Regionales:

	GUERRERO		
	OLIDEN		PORTILLA
			TILLERÍA

Se abstienen los (las) Consejeros (as) Regionales:

ESPÍNDOLA			
NARVÁEZ			
	SAN MARTÍN		

Ver Anexo 635.9.15196-19.009 "Memo N° 131. Antofagasta, 02 de JUN 2019".

ACUERDO 15197-19 (S.Ord.635.07.06): Se acuerda, por 09 votos, 05 en contra y 02 abstenciones, **RECHAZAR**, la iniciativa postulada al concurso **Fondo de Innovación para la Competitividad, FIC-R 2018**, conforme la propuesta de la Comisión Mixta de Educación, Ciencia y Tecnología y Sustentabilidad y Relaciones Internacionales, en el marco de los recursos disponibles para **"ENTIDADES RECEPTORAS"**, de acuerdo al siguiente detalle:

Código Bip	Nombre del Proyecto	Institución	Observaciones
40013502-0	CKATCHI: BIOINGENIERÍA APLICADA A LA PRODUCCIÓN INNOVADORA	Universidad de Antofagasta	El proyecto no fue presentado al Consejo de Pueblos Atacameños, por lo tanto no cuenta con su aprobación y se considera relevante para el trabajo con comunidades.

Votan por el rechazo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	
ESPÍNDOLA		MERINO	MORENO
		PASTENES	
RAMÍREZ		TAPIA	

Votan por la aprobación los (las) Consejeros (as) Regionales:

			DÍAZ
NARVÁEZ	OLIDEN		PORTILLA
			TILLERÍA

Se abstienen los (las) Consejeros (as) Regionales:

	GUERRERO		
	SAN MARTÍN		

Ver Anexo 635.9.15196-19.010 "Memo N° 131. Antofagasta, 02 de JUN 2019".

ACUERDO 15198-19 (S.Ord.635.07.06): Se acuerda, por 14 votos a favor y 02 abstenciones, **APROBAR** el aporte para los siguientes **PROYECTOS** correspondientes al **FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

SOCIAL REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES AÑO 2019, de acuerdo con las evaluaciones de la Comisión Regional del Fondo de Medios:

A) Radiodifusión:

N°	Nombre de Medio	Proyecto	Rut	Comuna	Monto Aprobado \$
1	FUNDACIÓN CULTURAL MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE	EMISIÓN DE MICRO CÁPSULAS CULTURALES POR RADIO COMUNITARIA DE OLLAGÜE	65.077.986-k	OLLAGÜE	3.489.600
2	RADIO UA	PERSONAJES DE NUESTRA REGIÓN	70.791.800-4	ANTOFAGASTA	3.500.000
3	RADIO CARNAVAL	ANTOFAGASTA CIUDAD HISTÓRICA DE INMIGRANTES	78.823.140-7	ANTOFAGASTA	3.500.000
4	RADIO DEFINICIÓN FM	APRENDE Y COMPARTE ¿CÓMO FUNCIONA MI REGIÓN?	76.617.440-K	TALTAL	3.500.000
5	RADIO SOL	CONTRA IMAGEN, EL AYER Y HOY DE ANTOFAGASTA	81.518.400-9	ANTOFAGASTA	3.500.000
6	RADIO DEFINITIVA FM	MADRES DEL VIENTO, MUJER Y SALUD	78.467.250-6	TOCOPILLA	3.500.000
7	RADIO TOPATER	ENFOQUE DE GÉNERO AGREGA VALOR A LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL	5.739.823-K	CALAMA	3.500.000
8	RADIO CANAL 95	NO AL BULLYNG, EN RADIO CANAL 95	99.514.800-5	ANTOFAGASTA	3.500.000
9	RADIO DESIERTO LIMITADA	LA LEY EN SIMPLES PALABRAS	76.340.010-7	ANTOFAGASTA	3.500.000
10	FM 7	ESCUCHANDO AL UNIVERSO	78.647.300-4	ANTOFAGASTA	3.500.000
11	FM POR TI	TERREMOTO Y TSUNAMI, UNA AMENAZA LATENTE	16.123.549-4	ANTOFAGASTA	3.500.000
12	RADIODIFUSORA MANUEL GALLEGUILLOS PANGUE E.I.R.L.	CUIDEMOS NUESTRA SALUD, ASÍ TAMBIÉN CUIDAREMOS DE NUESTRAS FAMILIAS	76.050.234-0	TALTAL	3.483.100
13	RADIO ROMINA	HACIENDO DEMOCRACIA PARA LA JUVENTUD	77.774.780-0	ANTOFAGASTA	3.500.000
14	RADIO JERUSALÉN	HABLEMOS DE SALUD, APRENDAMOS DEL AUJE	74.408.800-3	ANTOFAGASTA	3.500.000
15	RADIO MANANTIAL	CAMPAÑA RADIAL DE PREVENCIÓN DEL ACOSO SEXUAL A MENORES POR INTERNET	65.042.328-3	ANTOFAGASTA	4.000.000

B) Otro tipo de Soporte:

N°	Nombre De Medio	Proyecto	Rut	Comuna	Monto Aprobado \$
1	CKAPATUR	IGUALAD@S: ENTREVISTAS QUE FOMENTAN LA EQUIDAD	65.022.621-6	ANTOFAGASTA	2.000.000
2	BOLETÍN EL WACHYMAN	SERIE DE REPORTAJES A MUJERES DESTACADAS DE LA PROVINCIA DE ANTOFAGASTA PARA PROMOVER LA EQUIDAD DE GÉNERO	76.719.496-3	TALTAL	3.298.500
3	AM CANAL	VOX CIUDADANO 4	14.904.889-8	ANTOFAGASTA	2.000.000
4	DIGITAL CHANNEL	APOSTANDO A LA INSERCIÓN LABORAL EXITOSA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	76.149.284-5	ANTOFAGASTA	3.500.000

		COGNITIVA			
5	WWW.RADIOUA.CL	MUJERES DESTACADAS EN DOCENCIA E INVESTIGACIÓN: TODAS PODEMOS	70.791.800-4	ANTOFAGASTA	2.000.000
6	MEJILLONES TV	CIUDADANO JOVEN	69.020.400-2	MEJILLONES	3.500.000
7	BUSH IN ACTION	HISTORIAS DE MÚSICA: NUEVOS SONIDOS EN LAS COMUNAS	18.125.259-6	ANTOFAGASTA	3.500.000
8	RADIO SOL.CL	TU VIDA EN UNA MALETA, INMIGRANTES EN ANTOFAGASTA	81.518.400-9	ANTOFAGASTA	2.000.000
9	REGION2.CL	SERNAC RESPONDE	13.011.406-7	ANTOFAGASTA	2.000.000
10	AMC TELEVISIÓN TALTAL	PERSONAJES HISTÓRICOS DE TALTAL	9.548.002-0	TALTAL	3.500.000
11	DIARIO ANTOFAGASTA.CL	ANTOFALOVER	76.587.604-4	ANTOFAGASTA	2.000.000
12	ANTOFAGASTA TV	APOSTANDO A LA INSERCIÓN LABORAL EXITOSA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD COGNITIVA	99.514.800-5	ANTOFAGASTA	3.500.000
13	R2TV	SALUD EN ACCIÓN	76.573.279-4	ANTOFAGASTA	3.500.000
14	NORTE Y ENERGÍA	CUIDA TU NORTE, CUIDA TU ENERGÍA	15.644.811-7	ANTOFAGASTA	1.965.594
15	PORTAL INDÍGENA	HUELLAS – HISTORIAS DE UNA CATÁSTROFE	13.869.492-5	CALAMA	2.000.000
16	WWW.RADIOVOZDE ATACAMA.CL	SABOR Y ARTE DE LA PROVINCIA EL LOA	16.703.440-3	CALAMA	2.000.000
17	WWW.ELMENSAJERO.CL	ANTOFA MIGRANTES	78.255.830-7	ANTOFAGASTA	2.000.000
18	WWW.ELAMERICA.CL	MI CIUDAD MI COMUNA	76.167.436-7	CALAMA	2.000.000
19	SAGUARO RTV	CON CREDENCIAL	65.169.816-2	ANTOFAGASTA	2.000.000
20	REGIONALISTA.CL	EDUCACIÓN CÍVICA EN LA VOZ DE MUJERES DE LA REGIÓN	76.863.759-8	ANTOFAGASTA	1.997.754
21	ANTOFACITY	LAS GRANDES MUJERES DEL ARTE	16.135.574-7	ANTOFAGASTA	2.000.000
22	RADIO 24/7.WEB	LA INSERCIÓN DE LA MUJER A LA GRAN MINERÍA CHILENA	76.637.146-9	ANTOFAGASTA	2.000.000
23	TIEMPODEJUEGO.CL	PREVIENE VIH, NO DUDES, HAZTE EL TEST	11.505.964-5	CALAMA	2.000.000
24	CALAMAENLALINEA.CL	JUNTOS PREPARÉMONOS PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA PROVINCIA DE EL LOA	15.768.860K	CALAMA	2.000.000
25	ANTOFAGASTA NO DUERME	ANTOFAGASTA NO DUERME INFORMA	12.839.935-6	ANTOFAGASTA	1.988.888
26	NOR PRESS DIARIO DE LA MINERÍA	EL ABC DE LA MINERÍA	6.670.296-0	ANTOFAGASTA	3.500.000
27	WWW.LETRASDELAREGIONDE ANTOFAGASTA.CL	LETRAS DE LA ERGIÓN DE ANTOFAGASTA VUELAN POR CHILE Y EL MUNDO	7.634.838-3	ANTOFAGASTA	2.000.000
28	RADIOESTACIÓN80.CL	TU VOTO IMPORTA	76.219.166-0	TOCOPILLA	2.000.000

Votan a favor los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN		TILLERÍA

Se abstienen los Consejeros Regionales:

			DÍAZ

Ver Anexo 635.10.15198-19.011 "Ord: 125/2019 Antofagasta, 06 de junio de 2019".

ACUERDO 15199-19 (S.Ord.635.07.06): Se acuerda, por unanimidad y la inhabilidad específica abajo indicada, **APROBAR** la **SELECCIÓN** de proyectos postulantes al **FONDO DE SUBVENCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL, PROCESO PRESUPUESTARIO 2019, LÍNEA ESPECIAL DE FINANCIAMIENTO**, por un monto total de subvención F.N.D.R. de **\$227.617.511.-**, sancionando las siguientes iniciativas con una subvención por el monto que se señala:

ID	PROYECTO	INSTITUCIÓN	OBSERVACIÓN	REBAJA \$	PUNTAJE	SUBVENCIÓN \$
C-010-19	VIGÉSIMO SEGUNDO FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO ZICOSUR FITZA 2020	AGRUPACIÓN ARTÍSTICO CULTURAL "PEDRO DE LA BARRA", ANTOFAGASTA	CORREGIR VALORES UNITARIOS, CANTIDADES Y SUMATORIAS EN ÍTEM HONORARIOS		98,02	40.000.000
C-209-19	MUESTRA REGIONAL ITINERANTE LA GRAN NOCHE DEL FOLCLORE TIERRA DE LUZ, 2019	AGRUPACIÓN CULTURAL FOLCLÓRICA TIKOPILLÁN			93,02	19.151.000
C-004-19	ACTIVIDADES DEL FESTIVAL DE ARTE CONTEMPORÁNEO SACOB	AGRUPACIÓN ARTÍSTICA SE VENDE PLATAFORMA DE ARTE CONTEMPORÁNEO DE ANTOFAGASTA			89,02	40.000.000
C-097-19	VIII ANTOFACINE, FESTIVAL INTERNACIONAL. ANTOFAGASTA/CHILE	CENTRO ARTÍSTICO CULTURAL "RETORNABLE", ANTOFAGASTA	CORREGIR VALORES UNITARIOS, CANTIDADES Y SUMATORIAS EN ÍTEM HONORARIOS Y OPERACIÓN		88,02	39.859.867
C-208-19	"XII MUESTRA INTERREGIONAL DEL FOLCLORE Y SU ITINERANCIA POR LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA Y PROVINCIA DE TOCOPILLA"	AGRUPACIÓN CULTURAL FOLCLÓRICA "LOS TERRALITOS"	- ELIMINAR MIXER. -CORREGIR VALORES UNITARIOS, CANTIDADES Y SUMATORIAS EN ÍTEM TRANSPORTE Y DIFUSIÓN.	1.399.900	88,02	26.202.170
C-092-19	PREPARACIÓN, CONVOCATORIA Y EJECUCIÓN DEL 9ºCARNAVAL DE LOS COLORES	CENTRO ARTÍSTICO CULTURAL "PUNAHUE", ANTOFAGASTA	CORREGIR VALORES UNITARIOS, CANTIDADES Y SUMATORIAS EN ÍTEM HONORARIOS Y ALIMENTACIÓN		87,02	29.594.444
C-184-19	IX FESTIVAL NACIONAL DE TEATRO DE INVIERNO "FENTIC 2019"	CORPORACIÓN CULTURAL Y DE TURISMO DE CALAMA			86,02	32.810.030

Se deja constancia de la **INHABILIDAD** del Consejero Regional, señor **PATRICIO TAPIA** respecto del proyecto C-209-19 "MUESTRA REGIONAL ITINERANTE LA GRAN NOCHE DEL FOLCLORE TIERRA DE LUZ, 2019".

Las instituciones deberán reformular el proyecto, ajustándose a lo indicado en la columna "observación" por el Consejo Regional en el presente acuerdo, en un

plazo no superior a **CINCO DÍAS HÁBILES** a partir de la fecha de notificación, enviando dicha reformulación por correo electrónico al mail concursocultura@goreantofagasta.cl o por sobre cerrado dirigido a la dirección de la oficina de partes del Gobierno Regional de Antofagasta, Prat 384 piso 2, ciudad de Antofagasta. El sobre se debe indicar el nombre del proyecto y de la institución. Si transcurrido dicho plazo, no se presentare reformulación, se entenderá que la institución **RENUNCIA** a la subvención otorgada y los recursos serán asignados a la siguiente iniciativa mejor evaluada que se encuentre en **LISTA DE ESPERA**.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 635.11.15199-19.012 "Propuesta Cultura".

ACUERDO 15200-19 (S.Ord.635.07.06): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **SELECCIÓN** del proyecto postulante al **FONDO DE SUBVENCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL, PROCESO PRESUPUESTARIO 2019, COMUNA DE OLLAGÜE**, por un monto total de subvención F.N.D.R. de **\$14.457.170.-**, sancionando la siguiente iniciativa con una subvención por el monto que se señala:

ID	PROYECTO	INSTITUCIÓN	OBSERVACIÓN	REBAJA \$	PUNTAJE	SUBVENCIÓN \$
C-180-19	"NUEVAS DEPENDENCIAS PARA LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE OLLAGÜE"	FUNDACIÓN CULTURAL DE LA MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE	- REBAJAR DIFUSIÓN, COMPUTADORE S, PROYECTOR, SEGÚN LO ESTIPULADO EN BASES	2.690.190	85,02	14.457.170

Las instituciones deberán reformular el proyecto, ajustándose a lo indicado en la columna "observación" por el Consejo Regional en el presente acuerdo, en un plazo no superior a **CINCO DÍAS HÁBILES** a partir de la fecha de notificación, enviando dicha reformulación por correo electrónico al mail concursocultura@goreantofagasta.cl o por sobre cerrado dirigido a la dirección de la oficina de partes del Gobierno Regional de Antofagasta, Prat 384 piso 2, ciudad de Antofagasta. El sobre se debe indicar el nombre del proyecto y de la institución. Si transcurrido dicho plazo, no se presentare reformulación, se entenderá que la institución **RENUNCIA** a la subvención otorgada y los recursos serán asignados a la siguiente iniciativa mejor evaluada que se encuentre en **LISTA DE ESPERA**.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 635.11.15200-19.013 "Propuesta Cultura".

ACUERDO 15201-19 (S.Ord.635.07.06): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **SELECCIÓN** de los proyectos postulantes al **FONDO DE SUBVENCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL, PROCESO PRESUPUESTARIO 2019, COMUNA DE SAN PEDRO DE ATACAMA**, por un monto total de subvención F.N.D.R. de **\$23.502.752.-**, sancionando la siguiente iniciativa con una subvención por el monto que se señala:

ID	PROYECTO	INSTITUCIÓN	OBSERVACION	REBAJA \$	PUNTAJE	SUBVENCIÓN \$
C-194-19	VENTORALES DE MÚSICA Y DANZA	AGRUPACIÓN CULTURAL DE OFICIOS ANCESTRALES E INNOVADORES DE SAN PEDRO DE ATACAMA	CORREGIR ERRORES EN CANTIDADES Y VALORES UNITARIOS HONORARIOS REBAJAR DIFUSIÓN AL MÁXIMO PERMITIDO (500.000.-)	920.100	85,02	9.050.200
C-253-19	"PANIRI, EN LA RUTA DEL HÉROE ANDINO"	CENTRO MULTICULTURAL DE SAN PEDRO DE ATACAMA	CAMBIAR FORMATO DE DVD A PENDRIVE U OTRO FORMATO MÁS MODERNO REBAJAR HONORARIOS ENCARGADO AL 10% SEGÚN BASES	540.677	85,02	14.452.552

Las instituciones deberán reformular el proyecto, ajustándose a lo indicado en la columna "observación" por el Consejo Regional en el presente acuerdo, en un plazo no superior a **CINCO DÍAS HÁBILES** a partir de la fecha de notificación, enviando dicha reformulación por correo electrónico al mail concursocultura@goreantofagasta.cl o por sobre cerrado dirigido a la dirección de la oficina de partes del Gobierno Regional de Antofagasta, Prat 384 piso 2, ciudad de Antofagasta. El sobre se debe indicar el nombre del proyecto y de la institución. Si transcurrido dicho plazo, no se presentare reformulación, se entenderá que la institución **RENUNCIA** a la subvención otorgada y los recursos serán asignados a la siguiente iniciativa mejor evaluada que se encuentre en **LISTA DE ESPERA**.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 635.11.15201-19.014 "Propuesta Cultura".

ACUERDO 15202-19 (S.Ord.635.07.06): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **SELECCIÓN** de los proyectos postulantes al **FONDO DE SUBVENCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL, PROCESO PRESUPUESTARIO 2019, COMUNA DE TALTAL**, por un monto total de subvención F.N.D.R. de **\$45.537.440.-**, sancionando la siguiente iniciativa con una subvención por el monto que se señala:

ID	PROYECTO	INSTITUCIÓN	OBSERVACIÓN	REBAJA \$	PUNTAJE	SUBVENCIÓN \$
C-020-19	PREPARACIÓN DE PAREJAS Y DANZAS FOLKLÓRICAS	AGRUPACIÓN FOLKLÓRICA, DEPORTIVA Y SOCIAL DE TALTAL	REFORMULAR PARA CUMPLIR CON EL MÍNIMO DE DIFUSIÓN (300.000.-) DESDE LOS IMPREVISTOS		72,02	8.979.380
C-028-19	FORTALECIENDO LA LECTURA EN LA GABRIELA MISTRAL	JUNTA DE VECINOS N°8 GABRIELA MISTRAL	REBAJAR EL 50% DE LOS LIBROS	5.000.000	72,02	9.050.000

C-029-19	TALLER DE CUECA PARA VECINOS DE TALTAL	UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS TALTAL			72,02	2.650.000
C-030-19	EX CONSCRIPTOS FORTALECEN EL HÁBITO DE LECTURA	COORPORACIÓN REGIONAL PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS EX CONSCRIPTOS 73-80 TALTAL	REBAJAR EL 50% DE LOS LIBROS	5.000.000	72,02	8.050.000
C-259-19	TÉCNICAS DE BALLET PARA NIÑOS DE CINCO A NUEVE AÑOS	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA E-104 VICTORIANO QUINTEROS SOTO	CORREGIR CANTIDADES Y VALORES UNITARIOS ÍTEM HONORARIOS		72,02	3.605.100
C-027-19	TALLER DE DANZAS FOLKLÓRICAS NORTINAS PARA VECINOS DE LA JUNTA N° 6	JUNTA DE VECINOS N° 6 EDUARDO GODOY BARRERA	REFORMULAR PARA CUMPLIR CON EL MÍNIMO DE DIFUSIÓN (150.000.-) DESDE LOS IMPREVISTOS		71,02	3.000.000
C-031-19	TALLER DE CUECA PARA NIÑOS Y JÓVENES DE LA JUNTA NUEVA ESPERANZA	JUNTA DE VECINOS N°5, NUEVA ESPERANZA	-HONORARIOS Y TRANSPORTE NO CALCULADOS EN TOTAL. -CORREGIR HORAS DE CLASES HONORARIOS. -REFORMULAR PARA CUMPLIR CON EL MÍNIMO DE DIFUSIÓN (150.000.-) DESDE LOS IMPREVISTOS		70,02	3.000.000
C-249-19	DE SUR A NORTE CON LOS VECINOS DEL SALITRE	JUNTA DE VECINOS N°10 EL SALITRE	CORREGIR CANTIDADES Y VALORES UNITARIOS ÍTEM HONORARIOS		69,02	3.000.000
C-258-19	LEYENDO Y VIENDO, SI ENTIENDO	JUNTA DE VECINOS SECTOR N°3 LA CALETA	REFORMULAR PARA CUMPLIR CON EL MÁXIMO DE IMPREVISTOS (150.000.-) - ELIMINAR NOTEBOOK	389.990	66,02	4.202.960

Las instituciones deberán reformular el proyecto, ajustándose a lo indicado en la columna "observación" por el Consejo Regional en el presente acuerdo, en un plazo no superior a **CINCO DÍAS HÁBILES** a partir de la fecha de notificación, enviando dicha reformulación por correo electrónico al mail concursocultura@goreantofagasta.cl o por sobre cerrado dirigido a la dirección de la oficina de partes del Gobierno Regional de Antofagasta, Prat 384 piso 2, ciudad de Antofagasta. El sobre se debe indicar el nombre del proyecto y de la institución. Si transcurrido dicho plazo, no se presentare reformulación, se entenderá que la institución **RENUNCIA** a la subvención otorgada y los recursos serán asignados a la siguiente iniciativa mejor evaluada que se encuentre en **LISTA DE ESPERA**.
Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA

RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA
---------	------------	-------	----------

Ver Anexo 635.11.15202-19.015 "Propuesta Cultura".

ACUERDO 15203-19 (S.Ord.635.07.06): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **SELECCIÓN** de los proyectos postulantes al **FONDO DE SUBVENCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL, PROCESO PRESUPUESTARIO 2019, COMUNA DE MEJILLONES**, por un monto total de subvención F.N.D.R. de **\$26.182.722.-**, sancionando la siguiente iniciativa con una subvención por el monto que se señala:

ID	PROYECTO	INSTITUCIÓN	OBSERVACIÓN	REBAJA \$	PUNTAJE	SUBVENCIÓN \$
C-048-19	BOMBA FERROCARRIL: HISTORIA Y TRADICIÓN BOMBERIL EN MEJILLONES	CUERPO DE BOMBEROS DE MEJILLONES	CORREGIR CANTIDAD DE ASISTENTES CÓCTEL PARA CUADRAR CON MONTO SOLICITADO Y APROBADO		79,02	6.914.588
C-011-19	FESTIVAL DE LA BALLENA	CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE FAUNA MARINA Y AVISTAMIENTO DE CETÁCEOS U ONG CIFAMAC	SUPERA EL MÁXIMO PERMITIDO EN ÍTEM DE DIFUSIÓN DEBE CORREGIR DETALLE Y SUMATORIAS, AJUSTÁNDOSE A LO SOLICITADO Y LO APROBADO	4.052	77,02	12.811.534
C-155-19	ESCUELA DE FORMACIÓN EN ARTES	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS LICEO JUAN JOSÉ LATORRE	REBAJAR AL 10% MÁXIMO COORDINADOR	329.400	72,02	6.456.600

Las instituciones deberán reformular el proyecto, ajustándose a lo indicado en la columna "observación" por el Consejo Regional en el presente acuerdo, en un plazo no superior a **CINCO DÍAS HÁBILES** a partir de la fecha de notificación, enviando dicha reformulación por correo electrónico al mail concursocultura@goreantofagasta.cl o por sobre cerrado dirigido a la dirección de la oficina de partes del Gobierno Regional de Antofagasta, Prat 384 piso 2, ciudad de Antofagasta. El sobre se debe indicar el nombre del proyecto y de la institución. Si transcurrido dicho plazo, no se presentare reformulación, se entenderá que la institución **RENUNCIA** a la subvención otorgada y los recursos serán asignados a la siguiente iniciativa mejor evaluada que se encuentre en **LISTA DE ESPERA**.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 635.11.15203-19.016 "Propuesta Cultura".

ACUERDO 15204-19 (S.Ord.635.07.06): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **SELECCIÓN** de los proyectos postulantes al **FONDO DE SUBVENCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL, PROCESO PRESUPUESTARIO 2019, COMUNA**

DE TOCOPILLA, por un monto total de subvención F.N.D.R. de **\$90.382.719.-**, sancionando la siguiente iniciativa con una subvención por el monto que se señala:

ID	PROYECTO	INSTITUCIÓN	OBSERVACIÓN	REBAJA \$	PUNTAJE	SUBVENCIÓN \$
C-221-19	PRIMER FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO "TOCOPILLA, ENTRE CERRO Y MAR" FITT 2019	CONSEJO COMUNAL DE LA CULTURA	CORREGIR ERRORES EN CANTIDADES Y VALORES UNITARIOS EN ÍTEM DIFUSIÓN Y ALOJAMIENTO		88,02	15.000.000
C-224-19	MURAL COMUNITARIO, LA IDENTIDAD DE NUESTRO BARRIO ETAPA 2	JUNTA DE VECINOS PATRICIO LYNCH			87,02	11.613.347
C-218-19	1RA MUESTRA MULTICULTURAL INCLUSIVA CANTOS Y DANZAS LENGUAJE DEL ALMA	AGRUPACIÓN CULTURAL, SOCIAL Y DEPORTIVA ACADEMIA INTEGRAL DANCE TOCOPILLA			84,45	12.327.643
C-212-19	2º ETAPA: CORO VOCES DE AYER HOY Y SIEMPRE, CONTINUA CANTRANDO Y TOCANDO INSTRUMENTOS MUSICALES	VOCES DE AYER, HOY Y SIEMPRE	INDICAR DÓNDE DEJARÁN LA IMPLEMENTACIÓN CORREGIR ERRORES EN CANTIDADES Y VALORES UNITARIOS HONORARIOS		83,45	5.000.000
C-229-19	"LEVANTAMIENTO DE REGISTRO DE CARACTERIZACIÓN DE LA RELIGIOSIDAD POPULAR DE TOCOPILLA"	AGRUPACIÓN SOCIAL Y CULTURAL JEREMÍAS	DIFUSIÓN SOBREPASA MÁXIMO (800.000) REBAJAR HONORARIOS COORDINADOR DEL PROYECTO EN \$500.000.-	509.200	83,02	14.911.179
C-236-19	MUESTRA FOLCLÓRICA "RECORRIENDO CHILE"	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA F-Nº6 REPÚBLICA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA			80,02	7.772.000
C-246-19	EXPOSICIÓN ITINERANTE DE OBRAS TELARES Y ARPILLERAS CON IDENTIDAD LOCAL DE LA COMUNA DE TOCOPILLA	COMISIÓN INDEPENDIENTE DE DERECHOS HUMANOS	CORREGIR CANTIDAD Y VALORES UNITARIOS EN ÍTEM HONORARIOS ELIMINAR	255.000	77,02	9.650.800

Acuerdo Rectificando 27/06/19 José Antonio Villalobos

			COFFEE BREAK			
C-228-19	EL ARTE DE LAS COMUNICACIONES COMO HERRAMIENTA PEDAGÓGICA	AGRUPACIÓN SOCIAL, RECREATIVA, DEPORTIVA Y CULTURAL VECINOS DEL PASAJE ALGARROBO	ELIMINAR COMPUTADOR, NOTEBOOK	1.849.950	76,02	8.150.050
C-217-19	POR UN SONIDO DE CALIDAD PARA NUESTROS BAILARINES PROMESANTES	BAILE MORENO SAN MIGUEL			75,02	1.407.980
C-211-19	TAM 2019: "TALLER DE ALFABETIZACIÓN MUSICAL"	JUNTA DE VECINOS BERNARDO O'HIGGINS	-REFORMULAR PARA CUMPLIR CON MÍNIMO DIFUSIÓN (300.000.-) - INDICAR DONDE DEJARÁN LA IMPLEMENTACIÓN		74,02	5.049.720

Las instituciones deberán reformular el proyecto, ajustándose a lo indicado en la columna "observación" por el Consejo Regional en el presente acuerdo, en un plazo no superior a **CINCO DÍAS HÁBILES** a partir de la fecha de notificación, enviando dicha reformulación por correo electrónico al mail concursocultura@goreantofagasta.cl o por sobre cerrado dirigido a la dirección de la oficina de partes del Gobierno Regional de Antofagasta, Prat 384 piso 2, ciudad de Antofagasta. El sobre se debe indicar el nombre del proyecto y de la institución. Si transcurrido dicho plazo, no se presentare reformulación, se entenderá que la institución **RENUNCIA** a la subvención otorgada y los recursos serán asignados a la siguiente iniciativa mejor evaluada que se encuentre en **LISTA DE ESPERA**.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 635.11.15204-19.017 "Propuesta Cultura".

ACUERDO 15205-19 (S.Ord.635.07.06): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **SELECCIÓN** de los proyectos postulantes al **FONDO DE SUBVENCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL, PROCESO PRESUPUESTARIO 2019, COMUNA DE CALAMA**, por un monto total de subvención F.N.D.R. de **\$136.963.226**, sancionando la siguiente iniciativa con una subvención por el monto que se señala:

ID	PROYECTO	INSTITUCIÓN	OBSERVACIÓN	REBAJA \$	PUNTAJE	SUBVENCIÓN \$
C-170-19	9NA. GIRA INTERNACIONAL DESDE CHILE, CON CALAMA Y LA TRAYECTORIA DE TIERRA NUEVA	CONJUNTO DE PROYECCIÓN FOLKLORICA TIERRA NUEVA	COMO RECOMENDACIÓN VER LA POSIBILIDAD DE REALIZAR UNA ACTIVIDAD DE LANZAMIENTO /DESPEDIDA ANTES DE PARTIR A LA GIRA		93,02	9.269.800

C-190-19	CONCIERTO EDUCATIVO LAS CUATRO ESTACIONES DE ANTONIO VIVALDI	ASOCIACIÓN CULTURAL A TEMPO	REFORMULAR PARA CUMPLIR CON EL MÁXIMO DE DIFUSIÓN (500.000.-)	63.594	88,02	9.720.226
C-183-19	CALAMA VIVE LA CAPOEIRA	AGRUPACIÓN SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA CAPOEIRA CALAMA			85,16	5.868.450
C-201-19	VIAJE A MARTE: DEL DESIERTO DE ATACAMA A LA CONQUISTA DEL UNIVERSO	AGRUPACIÓN CULTURAL CIELO ABIERTO	REFORMULAR PARA CUMPLIR CON EL MÁXIMO DE DIFUSIÓN (800.000.-)	30.000	79,45	14.968.334
C-188-19	GALA FOLCLÓRICA 32 AÑOS DE AIRES DE CHILE	AGRUPACIÓN ARTÍSTICA MUSICAL FOLKLORICA AIRES DE CHILE	REFORMULAR PARA CUMPLIR CON EL MÍNIMO DE DIFUSIÓN (800.000.-) CORREGIR ERRORES EN CANTIDADES Y VALORES UNITARIOS Y TOTALES EN ÍTEMS IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN ELIMINAR INSTRUMENTOS MUSICALES	940.600	78,02	14.070.262
C-175-19	"BALLET FOLCLORICO DE PADRES Y APODERADOS ESENCIAS BALMACEDINA DE CALAMA"	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS, ESCUELA PRESIDENTE BALMACEDA DE CALAMA			78,02	3.000.000
C-173-19	TALLER DE HILADO, BORDADO Y SUBLIMADO SOCIO CULTURAL PARA RESCATAR EL PATRIMONIO LOCAL	JUNTA DE VECINOS SAN LORENZO	CORREGIR VALORES UNITARIOS Y CANTIDADES EN ÍTEM HONORARIOS Y DIFUSIÓN		78,02	12.460.940
C-181-19	LA AVENTURA DE DESCUBRIR EL LOA CULTURAL	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN CALAMA	COMO RECOMENDACIÓN VER LA POSIBILIDAD DE REALIZAR UNA ACTIVIDAD DE LANZAMIENTO /DESPEDIDA ANTES DE PARTIR A LA GIRA		77,16	14.763.000
C-179-19	IV MUESTRA "DEJANDO HUELLAS"	AGRUPACIÓN FOLCLÓRICA "CALAVALLE"	CORREGIR ERRORES EN CANTIDADES Y VALORES UNITARIOS Y TOTALES EN ÍTEM ALOJAMIENTO		75,88	10.011.115
C-174-19	CKONTI-TURI (GENTE DE LA BREA)	JUNTA DE VECINOS INTI RAI	REFORMULAR PARA CUMPLIR CON EL MÁXIMO DE DIFUSIÓN (800.000.-) CORREGIR ERRORES EN CANTIDADES Y VALORES UNITARIOS Y TOTALES EN ÍTEMS	1.407.000	75,73	12.884.967

			TRANSPORTE, IMPLEMENTACIÓN ELIMINAR REGISTRO AUDIOVISUAL			
C-186-19	ENGALANADO TRADICIONES CHUNCHUREÑAS: LOS NACIMIENTOS	COMUNIDAD INDÍGENA CHUNCHURRI			74,02	15.000.000
C-169-19	XII ENCUENTRO INTER REGIONAL ARTISTICO DEL DISCAPACITADO CALAMA 2019	COPORACIÓN DE REHABILITACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL PARA DEFICIENTES MENTALES CORCALDEM	CORREGIR VALORES UNITARIOS Y CANTIDADES ÍTEM ALIMENTACIÓN		69,02	14.946.132

Las instituciones deberán reformular el proyecto, ajustándose a lo indicado en la columna "observación" por el Consejo Regional en el presente acuerdo, en un plazo no superior a **CINCO DÍAS HÁBILES** a partir de la fecha de notificación, enviando dicha reformulación por correo electrónico al mail concursocultura@goreantofagasta.cl o por sobre cerrado dirigido a la dirección de la oficina de partes del Gobierno Regional de Antofagasta, Prat 384 piso 2, ciudad de Antofagasta. El sobre se debe indicar el nombre del proyecto y de la institución. Si transcurrido dicho plazo, no se presentare reformulación, se entenderá que la institución **RENUNCIA** a la subvención otorgada y los recursos serán asignados a la siguiente iniciativa mejor evaluada que se encuentre en **LISTA DE ESPERA**.
Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 635.11.15205-19.018 "Propuesta Cultura".

ACUERDO 15206-19 (S.Ord.635.07.06): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **SELECCIÓN** de los proyectos postulantes al **FONDO DE SUBVENCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL, PROCESO PRESUPUESTARIO 2019, COMUNA DE ANTOFAGASTA**, por un monto total de subvención F.N.D.R. de **\$326.734.309.-**, sancionando la siguiente iniciativa con una subvención por el monto que se señala:

ID	PROYECTO	INSTITUCIÓN	OBSERVACIÓN	REBAJA \$	PUNTAJE	SUBVENCIÓN \$
C-051-19	III VERSIÓN DEL CIRCUITO MULTICULTURAL SALITRERO AÑO 2019	AGRUPACIÓN CULTURAL "SALITREROS UNIDAS", ANTOFAGASTA	CORREGIR ERROR EN LA SUMATORIA EN ÍTEM ALIMENTACIÓN		94,02	7.358.280
C-002-19	CAFÉ DE LAS ARTES Y EL FOLCLOR GRAN VÍA	JUNTA DE VECINOS "AUGUSTO D'HALMAR" ANTOFAGASTA			91,45	12.949.675
C-003-19	IDENTIDADES V EDICIÓN: FESTIVAL INTERNACIONAL DE ARTES ESCÉNICAS	CORPORACIÓN CULTURAL LA HUELLA TEATRO DE ANTOFAGASTA			91,45	14.858.200
C-143-19	EPOPEYAS DEL NORTE GRANDE	COLECTIVO CULTURAL "PERLAS DEL NORTE",	REBAJAR 20 % HONORARIOS ILUSTRADOR	700.000	87,31	9.950.000

		ANTOFAGASTA				
C-088-19	ROMEO Y JULIETA EN CONCIERTO	ASOCIACIÓN DEPORTIVA LOCAL DE BADMINTON ANTOFAGASTA			86,45	15.000.000
C-141-19	FESTIVAL DE TOD@S 2019	FUNDACIÓN SERVICIO JESUITA A MIGRANTES	CORREGIR CÁLCULO VOLANTES	200	86,31	14.993.295
C-111-19	MUSEO DE ARTE PÚBLICO MAP BONILLA BAJO	JUNTA DE VECINOS "OSCAR BONILLA BAJO", ANTOFAGASTA	CORREGIR FORMULARIO, YA QUE INCLUYE EN APOORTE SOLICITADO FNDR APOORTE DE TERCEROS. CORREGIR PARA SOLO INDICAR SUBVENCIÓN SOLICITADA		85,88	14.886.660
C-059-19	JORNADA DE HISTORIA REGIONAL DE ANTOFAGASTA: DIVULGACIÓN HISTÓRICA 2019	CENTRO DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICO CULTURAL "ISAAC ARCE RAMÍREZ", ANTOFAGASTA	CORREGIR ÍTEM DIFUSIÓN SUPERA MÁXIMO PERMITIDO POR BASES (800.000)	171.203	85,45	12.232.536
C-055-19	CUARTO FESTIVAL INTERNACIONAL PORTADA TANGO	AGRUPACIÓN CULTURAL PARA EL TANGO "ARRABALERO 'S 2000" ANTOFAGASTA	CORREGIR SUMATORIA EN ÍTEM DIFUSIÓN Y ALIMENTACIÓN		85,45	13.912.654
C-091-19	APRENDE MÚSICA EN VERANO 2	JUNTA DE VECINOS "VILLA ORO BLANCO", ANTOFAGASTA			84,31	6.932.911
C-015-19	"ITINERANCIA CULTURAL MALKU: MÚSICA Y DANZA COMO ELEMENTO EDUCATIVO DE NUESTRA IDENTIDAD REGIONAL"	FUNDACIÓN DE LAS FAMILIAS			83,45	4.474.000
C-095-19	DOCUMENTAL: EN BUSCA DE JUAN SALVA	AGRUPACIÓN CULTURAL "CINE SOCIAL ANDINO", ANTOFAGASTA	SE SUGIERE CONSIDERAR ENTREGA DE MULTICOPIADO SEGÚN ESTIPULADO EN BASES		83,45	14.972.400
C-052-19	CONCURSO FESTIVAL DE LA CANCIÓN DEL ADULTO MAYOR: "CANTO A LA VIDA CANTO AL AMOR". ANTOFAGASTA	AGRUPACIÓN PROTECCIÓN AL PEATÓN (A.P.A.P.) ANTOFAGASTA			83,02	15.612.870
C-007-19	CONCIERTO DE NAVIDAD EN LAS RUINAS DE HUANCHACA 2019 DEL CORO JADRÁN: RECUERDOS MUSICALES DE SIEMPRE	CORO CROATA JADRÁN, ANTOFAGASTA	CORREGIR LAS SUMATORIAS DE ÍTEM HONORARIOS E IMPLEMENTACIÓN		82,02	9.866.000

C-012-19	DONDE HAY CULTURA, HAY CRECIMIENTO	CLUB DE ADULTOS MAYORES "NUEVA ESPERANZA", ANTOFAGASTA			82,02	9.996.000
C-038-19	LA TERCERA EDAD CON CULTURA ESTÁ	CLUB DE ADULTOS MAYORES "UN LUCERO EN EL CAMINO", ANTOFAGASTA	CORREGIR SUMATORIAS Y RESUMEN		82,02	5.610.000
C-098-19	LLEVE 3 Y PAGUE 1	"AGRUPACIÓN DE MALABARISTAS", ANTOFAGASTA			81,31	9.255.632
C-044-19	CARNAVALAZO POR LA INCLUSIÓN Y LA DIVERSIDAD	AGRUPACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL "MISTICA SHOW", ANTOFAGASTA			80,88	15.318.080
C-106-19	TALLERES DE ARTE Y CULTURA PARA JÓVENES DE LA CHIMBA	FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN RECREA	CORREGIR ÍTEM DIFUSIÓN SUPERA MÁXIMO PERMITIDO POR BASES	90.120	80,31	14.729.360
C-121-19	TEATRO ITINERANTE, "VIVENCIAS DE LOS ADULTOS MAYORES EN LOS TIEMPOS DEL WHATSAPP"	CLUB DE ADULTOS MAYORES "YMCA", ANTOFAGASTA	CORREGIR MONTO ÍTEM HONORARIOS LIMITAR MONTO ASIGNADO AL COORDINADOR AL 10 %	285.300	79,88	11.261.700
C-107-19	HISTORIA DE LOS CLUBES CAMPEONES NACIONALES DE LA II REGIÓN	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL COSTA BLANCA	ELIMINAR PROPAGANDA RADIAL	400.000	79,31	13.820.000
C-058-19	TALLER MUSICAL INCLUSIVO SAN FRANCISCO DE ASÍS	GRUPO DE ADULTOS MAYORES "SAN FRANCISCO DE ASÍS", ANTOFAGASTA			79,02	3.000.000
C-071-19	PRIMERAS JORNADAS REGIONALES DE FOMENTO LECTOR, "LA LECTURA, UN DERECHO SOCIAL".	COMITÉ DE SELECCIÓN DE LIBROS PARA NIÑOS Y JÓVENES, ANTOFAGASTA	CORREGIR ÍTEM ALIMENTACIÓN ELIMINAR COFFEE BREAK	600.000	79,02	6.540.250
C-108-19	PRIMER FESTIVAL INTERNACIONAL DE POESÍA Y ARTE DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS EN EL NORTE DE CHILE	ASOCIACIÓN GREMIAL DE ESCRITORES DEL NORTE - ASEN	REBAJAR 30 % HONORARIOS	2.233.500	78,45	12.766.500
C-102-19	"SABOR A ANTOFAGASTA, DIFUSIÓN DE LA GASTRONOMÍA DE NUESTRA REGIÓN"	AGRUPACIÓN ARTÍSTICA CULTURAL "CKAPATUR", ANTOFAGASTA			78,31	7.520.000

C-025-19	BIBLIOTECA CORVALLIS	JUNTA DE VECINOS "CORVALLIS", ANTOFAGASTA			77,31	13.869.000
C-134-19	RAYMI-BAMBULAÉ: ESCUELITA COMUNITARIA ARTÍSTICA	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO ATTAS FRACTAL			77,31	2.990.006
C-063-19	TALLER DE CUECA POBLACIÓN PEÑABLANCA	JUNTA DE VECINOS CONJUNTO HABITACIONAL "PEÑABLANCA", ANTOFAGASTA			77,02	2.950.000
C-076-19	CUIDARTE, 2019	AGRUPACIÓN DE PORTADORES VIH "NUEVA AURA", ANTOFAGASTA	CORREGIR ERROR EN VALORES UNITARIOS ÍTEM HONORARIOS CORREGIR ERROR EN VALOR UNITARIO ÍTEM DIFUSIÓN		77,02	11.528.420
C-081-19	A TRAVÉS DEL MURALISMO LOS ALUMNOS DE LAS ROCAS, PINTAMOS LA HISTORIA	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS DE LA ESCUELA E-87 "LAS ROCAS", ANTOFAGASTA			77,02	5.982.380
C-110-19	VIVE LA LECTURA	ASOCIACIÓN DE TENIS DE MESA DE ANTOFAGASTA	ELIMINAR UN MONITOR Y UN APOYO DE MONITOR	1.260.000	76,31	11.597.500

Las instituciones deberán reformular el proyecto, ajustándose a lo indicado en la columna "observación" por el Consejo Regional en el presente acuerdo, en un plazo no superior a **CINCO DÍAS HÁBILES** a partir de la fecha de notificación, enviando dicha reformulación por correo electrónico al mail concursocultura@goreantofagasta.cl o por sobre cerrado dirigido a la dirección de la oficina de partes del Gobierno Regional de Antofagasta, Prat 384 piso 2, ciudad de Antofagasta. El sobre se debe indicar el nombre del proyecto y de la institución. Si transcurrido dicho plazo, no se presentare reformulación, se entenderá que la institución **RENUNCIA** a la subvención otorgada y los recursos serán asignados a la siguiente iniciativa mejor evaluada que se encuentre en **LISTA DE ESPERA**.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNÁN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 635.11.15206-19.019 "Propuesta Cultura".

ACUERDO 15207-19 (S.Ord.635.07.06): Se acuerda, por unanimidad y las inhabilidades específicas abajo indicadas, **APROBAR** la **SELECCIÓN** de los proyectos postulantes al **FONDO DE SUBVENCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL, PROCESO PRESUPUESTARIO 2019, ASIGNACIÓN DE SALDOS COMUNALES**, por un monto total de subvención F.N.D.R. de **\$208.622.152.-**, sancionando la siguiente iniciativa con una subvención por el monto que se señala:

ID	PROYECTO	INSTITUCIÓN	OBSERVACIÓN	REBAJA \$	PUNTAJE	SUBVENCIÓN
C-158-19	"FESTIVAL DE LA VOZ DE MEJILLONES"	AGRUPACIÓN CULTURAL FRUTOS DE MEJILLONES	CORREGIR ÍTEM GASTOS DE OPERACIÓN		67,02	13.400.000

C-242-19	TALLERES PATRIMONIALES DE TOCOPILLA	AGRUPACIÓN SOCIAL, CULTURAL Y RECREATIVA MANITOS A LA OBRA FOMENTO LECTOR	REFORMULAR PARA CUMPLIR MÍNIMO DIFUSIÓN (500.000.-) CORREGIR CANTIDADES Y VALORES UNITARIOS EN ÍTEM PREMIOS		74,02	12.564.500
C-219-19	CARNAVAL DE COLORES EN EL MES DEL ADULTO MAYOR DE TOCOPILLA	UNIÓN COMUNAL RED COMUNAL DEL ADULTO MAYOR	DIFUSIÓN SUPERA MÁXIMO PARA FUTUROS PROYECTOS DE CADA CLUB DE ADULTO MAYOR SE DEBERÁ TENER EN CONSIDERACIÓN LA IMPLEMENTACIÓN APORTADA EN ESTE PROYECTO. CORREGIR ERRORES EN CANTIDADES Y VALORES UNITARIOS EN ÍTEM DIFUSIÓN Y PREMIOS	194.080	72,59	9.871.200
C-231-19	GASTRONOMÍA DEL COCHAYUYO; RICO, SABROSO Y NUTRITIVO	CONSEJO VECINAL DE DESARROLLO BARRIO PERINORTE			72,31	10.615.000
C-230-19	TALLER DE MOSAICO COMUNITARIO , ARTE EN EL ESPACIO PÚBLICO	JUNTA DE VECINOS "CARDENAL CARO"			72,16	2.985.500
C-233-19	MEMORIAL DE LAS ESTRELLAS DEL BEISBOL DE TOCOPILLA	ORGANIZACIÓN SOCIAL, CULTURAL, DEPORTIVA Y RECREATIVA CENTRO HIJOS DE VILLA COVADONGA NOLBERTO BARRAZA VERGARA			72,02	14.970.000
C-215-19	ENTRE EL BATE Y LA PELOTA, HISTORIA DEL BÉISBOL: DIAMANTES DE LA MEMORIA (ESTADIO PARA TOCOPILLA)	CÍRCULO ARTES Y LETRAS	REBAJAR 35% PRESUPUESTO LIBROS CORREGIR ERRORES EN CANTIDADES Y VALORES UNITARIOS HONORARIOS	4.576.250	71,16	10.423.750
C-210-19	"FERIA ESCOLAR DE FOMENTO LECTOR"	UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINO DE LA COMUNA DE TOCOPILLA	INDICAR DÓNDE DEJARAN LOS LIBROS ADQUIRIDOS Y LA IMPLEMENTACIÓN CORREGIR ERRORES EN CANTIDADES Y VALORES UNITARIOS EN IMPLEMENTACIÓN		69,45	8.599.950

C-220-19	TALLER DE MANUALIDADES ; MUÑECAS ROMÁNTICAS	JUNTA DE VECINOS VILLA NORTE			69,02	3.249.690
C-245-19	"LA CANTATA SANTA MARÍA EN GIRA"	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA PEDRO AGUIRRE CERDA	CORREGIR ÍTEM DIFUSIÓN SUPERA MÁXIMO PERMITIDO POR BASES	105.050	69,02	13.112.850
C-232-19	HISTORIA DE BÁSQUETBOL DE TOCOPILLA, SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO INTANGIBLE DE LA PRÁCTICA DEL DEPORTE	UNIÓN COMUNAL ASOCIACIÓN DE BÁSQUETBOL DE TOCOPILLA	REBAJAR 20 % COSTO DEL LIBRO	1.800.000	68,02	12.940.000
C-248-19	LA COCINA CHILE, PERUANA Y COLOMBIANA, HERMANADAS EN TOCOPILLA	CENTRO DE MADRES LOS COPIHUES	CORREGIR CANTIDADES Y VALORES UNITARIOS ÍTEM PREMIOS		66,88	5.708.250
C-214-19	EL ARTE DEL CORTINAJE	JUNTA DE VECINOS "JARDINES DEL SUR"			66,02	3.120.000
C-226-19	CONOCIENDO NUESTRA PAMPA SALTRERA	CLUB ADULTO MAYOR RECREATIVO Y CULTURAL BRISA MARINA			65,02	2.726.000
C-164-19	MURAL INTERACTIVO DIGITAL	JUNTA DE VECINOS "BELLAVISTA", ANTOFAGASTA	REFORMULAR PARA CUMPLIR CON MÍNIMO DIFUSIÓN (300.000.-) CORREGIR ÍTEM IMPLEMENTACIÓN	9.980	75,45	6.277.333
C-101-19	IDENTIDAD ANDINA: DIVERSIDAD CULTURAL EN ANTOFAGASTA	CENTRO ARTÍSTICO Y CULTURAL LAKITAS DE ANTOFAGASTA			74,45	8.257.110
C-045-19	EL CICLO SEA PARA TODOS, TODAS Y TODES	TIERRA DE ESPERANZA - FUNDACIÓN CHILENA POR LA INFANCIA DESVALIDA Y SU FUTURO			74,45	7.753.388
C-131-19	VOCES PARA NUESTRO NORTE: PERFECCIONAMIENTO VOCAL Y DIRECCIÓN CORAL	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS DEL "LICEO EXPERIMENTAL ARTÍSTICO" DE ANTOFAGASTA	CORREGIR ERRORES EN LA SUMATORIA EN ÍTEM HONORARIOS, ALIMENTACIÓN Y OPERACIÓN		74,16	6.982.000
C-050-19	ORQUESTA MUSICAL DE NIÑOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES "RC LA PORTADA"	ROTARY CLUB LA PORTADA DE ANTOFAGASTA	CORREGIR SUMATORIA EN ÍTEM RECURSOS HUMANOS	660.000	74,02	19.331.266

C-123-19	PINTURA AL OLEO, "PINTANDO LA VIDA"	CENTRO DE MADRES "BLANCA ESTELA PRAT", ANTOFAGASTA	CORREGIR ÍTEM DIFUSIÓN SUPERA MÁXIMO PERMITIDO POR BASES (300.000.-)	32.450	73,31	3.199.280
C-139-19	SANANDO CON AMOR, CONTENCIÓN A TRAVÉS DEL ARTE TERAPIA 1A PARTE	FUNDACIÓN BASTIÁN ALVIAL HUERTA PRO AYUDA A NIÑOS, JÓVENES Y FAMILIAS AFECTADAS POR CÁNCER	ELIMINAR MONITOR TÉCNICO SOCIAL COMUNITARIO Y TALLER DE TEMÁTICA LIBRE	1.280.000	73,16	8.719.936
C-124-19	CURSO DE VELLÓN Y SUS TÉCNICAS DE FIELTRADO	AGRUPACIÓN DE MUJERES "SOL DEL DESIERTO", ANTOFAGASTA	CORREGIR TOTAL ÍTEM HONORARIOS (1.649.988.-) ERROR EN ÍTEM IMPLEMENTACIÓN	12	72,31	3.590.888
C-033-19	MIL GUITARRAS PARA VÍCTOR JARA - ANTOFAGASTA 2019	AGRUPACIÓN DE EX PRESOS POLÍTICOS DE ANTOFAGASTA	ELIMINAR POLERAS	1.000.000	72,16	10.314.500
C-128-19	"PEREGRINAR HACIA EL TEATRO PAISAJE"	CENTRO ARTÍSTICO Y CULTURAL COMPAÑÍA LA FAVORECEDORA DE ANTOFAGASTA	DEBE REFORMULAR PROYECTO POR EL SALDO DEL CONCURSO	3.497.239	71,73	9.909.761

Se deja constancia de la **INHABILIDADES** del Consejero Regional, señor **PATRICIO TAPIA** respecto del proyecto C-248-19 "LA COCINA CHILE, PERUANA Y COLOMBIANA, HERMANADAS EN TOCOPILLA" y de la Consejera Regional, señorita **KATHERINE SAN MARTÍN** respecto del proyecto C-139-19 "SANANDO CON AMOR, CONTENCIÓN A TRAVÉS DEL ARTE TERAPIA 1A PARTE."

Las instituciones deberán reformular el proyecto, ajustándose a lo indicado en la columna "observación" por el Consejo Regional en el presente acuerdo, en un plazo no superior a **CINCO DÍAS HÁBILES** a partir de la fecha de notificación, enviando dicha reformulación por correo electrónico al mail concursocultura@goreantofagasta.cl o por sobre cerrado dirigido a la dirección de la oficina de partes del Gobierno Regional de Antofagasta, Prat 384 piso 2, ciudad de Antofagasta. El sobre se debe indicar el nombre del proyecto y de la institución. Si transcurrido dicho plazo, no se presentare reformulación, se entenderá que la institución **RENUNCIA** a la subvención otorgada y los recursos serán asignados a la siguiente iniciativa mejor evaluada que se encuentre en **LISTA DE ESPERA**.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 635.11.15207-19.020 "Propuesta Cultura".

ACUERDO 15208-19 (S.Ord.635.07.06): Se acuerda, por unanimidad de los miembros no inhabilitados, manifestar **OPINIÓN FAVORABLE** respecto de la **concesión que se indica a continuación**, para el siguiente inmueble fiscal:

N° ficha	06	Solicitante	MINERA CENTINELA
N° expediente	2CO284	Nombre del Proyecto	Estabilización del Suelo en Localidad de Sierra Gorda
Comuna	Sierra Gorda	Ubicación	Acceso Sur a la Localidad de Sierra Gorda, Ruta 25, de la Comuna de Sierra Gorda
Superficie	7,37Ha	Tipo Solicitud	Onerosa por 30 Años

Objetivo	Consolidación y estabilización del área, a fin que actúe como barrera ante el material particulado. Plan de compensación de emisiones PM 10 de la comuna de Sierra Gorda, que consistirá en la estabilización del suelo. La estabilización del suelo será obtenida a través de la cobertura total de la superficie del suelo mediante distintas iniciativas, entre ellas áreas verdes. Implementar una medida de compensación para anular el impacto en la calidad del aire asociada a la operación del proyecto "Desarrollo Minera Centinela"
Condición	<ul style="list-style-type: none"> • Se debe pavimentar la calle proyectada. • En las áreas del parque no utilizar la bischofita como pavimento. • Las áreas a pavimentar deben considerar la accesibilidad universal; el confort térmico y la seguridad. • Todos los costos de operación del área, deben ser de responsabilidad de la empresa durante todo el tiempo de la concesión.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ		PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Se inhabilita la Consejera Regional:

	OLIDEN		

Ver Anexo 635.12.15208-19.021 "Memorándum N° 130. Antofagasta, 02 JUN 2018".

ACUERDO 15209-19 (S.Ord.635.07.06): Se acuerda, por unanimidad, **MANIFESTAR** el siguiente **PRONUNCIAMIENTO** del Gobierno Regional, en los términos que a continuación se detallan y que se encuentran dentro del proceso de evaluación ambiental:

PROYECTO	TITULAR	COMUNA	ESTRATEGIA REGIONAL	TERRITORIAL
ADENDA DIA "Continuidad Operacional El Peñón"	Minera Meridian Ltda.	Antofagasta	Favorable: N°2 "Desarrollo Económico Territorial", N°3 "Región Sustentable" y Lineamiento N° 5 "Integración Social y Calidad de Vida"	Favorable: Del análisis del instrumento PRDU , se establece que existe compatibilidad territorial , entre el Proyecto y la planificación territorial del sector.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 635.13.15209-19.022 "Memorándum N° 132 /2019".

ACUERDO 15210-19 (S.Ord.635.07.06): Se acuerda, por unanimidad, **SOLICITAR** al titular a cargo del proyecto, los siguientes antecedentes a fin de emitir el respectivo pronunciamiento del Gobierno Regional dentro del proceso de evaluación ambiental:

DIA "Planta Fotovoltaica Lockma"	GR Notro SpA	Antofagasta	De acuerdo al análisis de la Estrategia Regional de Desarrollo 2009-2020 realizada por el titular, se indica que el proyecto se vincula favorablemente a los Lineamientos: N°2 "Desarrollo Económico Territorial", N°3 "Región Sustentable", N° 5: "Integración
----------------------------------	--------------	-------------	---

			<p>social y calidad de vida". Sin embargo, se solicita:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entregar mayores antecedentes, sobre cómo se vinculará con el lineamiento N°5 "Integración social y calidad de vida", comprometiendo porcentaje de mano de obra local, que se contratará en fase de construcción del proyecto y los medios de verificación que se utilizarán. Asimismo, se recomienda al titular, difundir en medios de comunicación locales, los requerimientos de personal asociado al proyecto, además de informar semestralmente conforme la duración del proyecto. <p>Por otro lado, entendiendo que la fase de operación del proyecto se realizará vía remota, se solicita mayor información sobre donde estarán ubicadas estas instalaciones.</p> <p>También se informa por el titular que se realizarán las mantenciones preventivas y correctivas a las instalaciones. Con respecto a las mantenciones preventivas, se indica que se trabajará con técnicos capacitados y para las mantenciones correctivas, con personal técnico local o empresas contratistas para su pronta resolución. En este contexto y de acuerdo al Objetivo General 2, Línea de Acción iii "Promover la contratación de mano de obra local por parte de todas las empresas y servicios que operan en la región", se solicita como compromiso voluntario, que el titular realice alianzas estratégicas con instituciones de educación superior (centros de formación técnica y/o liceos técnicos profesionales) para que se transfiera conocimiento a la población local, pudiendo estos realizar dichos mantenimientos.</p>
--	--	--	--

			<ul style="list-style-type: none"> • Se sugiere al titular incorporar como compromiso voluntario, la reposición de aquellos equipos o insumos que Bomberos de Chile, Carabineros de Chile u otra institución pública, utilice con ocasión de dar respuesta a una emergencia. • Se solicita tomar las medidas necesarias durante las etapas de operación y cierre, para mantener una compactación y/o humedad del suelo que evite la emisión de material particulado (PM 10 y 2,5), y así minimizar los efectos negativos que podría generar el material particulado en las instalaciones industriales y/o personas que transiten o trabajen en el sector.
DIA "Plan de Cierre Vertedero de Mejillones"	Ilustre Municipalidad de Mejillones	Mejillones	<p>De acuerdo al análisis de la Estrategia Regional de Desarrollo 2009-2020 realizada por el titular, se indica que el proyecto se vincula favorablemente con Lineamiento N°3 "Región Sustentable". Sin embargo, se solicita:</p> <p>Profundizar la vinculación al lineamiento N°3, objetivo 4 "Promover la gestión eficiente de los residuos domiciliarios e industriales y de los pasivos ambientales derivados de la actividad económica desarrollada en la región", de acuerdo a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Especificar, cómo se desarrolló la caracterización y valoración de los residuos de cada uno de los sectores señalados (uno, dos y tres), entendiendo que poseen distinta data y composición. • Especificar si se incorporó la variable cambio climático en las modelaciones, principalmente de las precipitaciones y cómo esto podría afectar la generación de biogás y/o en la existencia de percolados • Incorporar un Plan de Monitoreo y Alerta Temprana ante posibles

			<p>inestabilidades y/o riesgos (incendio, sismo, precipitaciones torrenciales, etc.), una vez realizadas las obras (etapa de cierre).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Especificar en el Plan de Emergencia y Contingencia, como se actuará en cada uno de los riesgos descritos. • Indicar si existe un plan de trabajo y reconversión con los recicladores urbanos en torno al vertedero de Mejillones, señalando si se manejan estadísticas asociadas a ellos (cantidad, edad, si sus ingresos dependen del vertedero, entre otros).
--	--	--	---

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 635.13.15210-19.023 "Memorándum N° 132 /2019".

ACUERDO 15211-19 (S.Ord.635.07.06): Se acuerda, por 14 votos a favor, 01 en contra y 01 abstención, manifestar **PRONUNCIAMIENTO DESFAVORABLE** del Gobierno Regional de Antofagasta con relación al proyecto "**Continuidad Operacional Proyecto Gaby**", en relación con las Políticas, Planes y Programas de Desarrollo Regional según lo requerido en la Ley N° 20417 Art. 9° ter y de acuerdo al análisis en términos de la Estrategia de Desarrollo Regional 2009-2020, lineamiento N°3 "Región Sustentable", objetivo general N°3, línea de acción N°3 "Generar una política regional que oriente e incentive investigaciones e inversiones en uso de agua de mar con fines productivos, fomentado en las empresas establecidas un proceso de reconversión al agua salada y generando barrera de entrada a nuevos proyectos intensivos en agua", dado que, el titular no indica medidas sustanciales para disminuir el consumo de agua continental. Al contrario, continúa haciendo uso intensivo del recurso hídrico no incorporando en sus operaciones otras alternativas de abastecimiento. Cabe mencionar, que el proyecto en evaluación se localiza en Sector Hidrogeológico de Aprovechamiento común Salar de Elvira-Laguna Seca el cual está declarado área de restricción (Resolución DGA N°89/2012), debido a que la demanda de aguas subterráneas comprometidas al 31 de diciembre de 2011 **supera el volumen sustentable**, estimándose que **existe riesgo de grave disminución** del acuífero con el consiguiente perjuicio de derechos de terceros ya establecido en él, circunstancia indicada en el informe técnico de DARH N°57, de 28 de febrero de 2012, del departamento de Administración de Recursos Hídricos de la Dirección General de Agua.

Votan a favor los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	
	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Vota en contra la Consejera Regional:

			MORENO

Se abstiene el Consejero Regional:

NARVÁEZ			

Ver Anexo 635.13.15211-19.024 "Memorándum N° 132 /2019".

ACUERDO 15212-19 (S.Ord.635.07.06): Se acuerda, por 15 votos a favor y 01 abstención, manifestar **PRONUNCIAMIENTO DESFAVORABLE** del Gobierno Regional de Antofagasta con relación al proyecto "**Planta Fotovoltaica Ckilir**", de acuerdo al análisis de compatibilidad territorial del instrumento **Plan Regulador Intercomunal de Borde Costero Antofagasta (PRIBCA)**, se establece que **no existe compatibilidad territorial** entre el proyecto y la planificación territorial del sector, ya que, parte de la iniciativa se localiza en **Zona de Protección por Interés Paisajístico (ZPIP)**, la cual se caracteriza por poseer componentes paisajísticos naturales capaces de generar polos de atracción turística, dada su importante calidad escénico - paisajística, y por ser de interés en la preservación del patrimonio natural de la intercomuna. No obstante, la otra parte del proyecto se emplaza en **Zona Urbana de los Planes Reguladores Comunes (ZUPRC)**, incluida al interior de los límites urbanos comunales vigentes dentro del actual sistema intercomunal. Estas zonas urbanas mantienen sus características definidas por los respectivos Instrumentos de Planificación Comunal vigentes.

Votan a favor los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Se abstiene la Consejera Regional:

			MORENO

Ver Anexo 635.13.15212-19.025 "Memorándum N° 132 /2019".

ACUERDO 15213-19 (S.Ord.635.07.06): Se acuerda, por unanimidad, **OFICIAR** al señor Director Regional del Servicio de Vivienda y Urbanización, a fin de solicitarle, tenga a bien, informar al Consejo Regional de Antofagasta los resultados del estudio de polimentales realizado en el sector Bandurrias de la comuna de Taltal.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

ACUERDO 15214-19 (S.Ord.635.07.06): Se acuerda, por unanimidad de los miembros no inhabilitados, **OFICIAR** al señor Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales, a fin de solicitarle, tenga a bien, informar al Consejo Regional de Antofagasta, la eventual disponibilidad de terrenos para proyectos habitacionales de tipo social en las localidades de Toconao y Chiu Chiu.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ		PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Se inhabilita la Consejera Regional:

	OLIDEN		

Ver Anexo 635.12.15208-19.021 "Memorandum N° 130. Antofagasta, 02 JUN 2018".

ACUERDO 15215-19 (S.Ord.635.07.06): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la realización de una reunión mixta de todas las Comisiones Permanentes del Consejo Regional de Antofagasta con las comunidades indígenas, la que se llevará a cabo en el día jueves 13 de junio a las 11:00 horas en la comuna de San Pedro de Atacama. El objetivo de esta convocatoria es recibir de parte de éstas, información respecto de la consulta indígena y como se ha estado desarrollando el proceso.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

ACUERDO 15216-19 (S.Ord.635.07.06): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** en **REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL** la participación de los señores (as) Consejeros (as) Regionales, que en cada caso que se indica, en las siguientes actividades:

Miércoles 12 de junio de 2019:

4ta Feria promocional de actividad física y deporte.

Lugar: Comuna de Taltal.

Participan: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA


VÍCTOR HUGO VÉLIZ FANTA
Secretario Ejecutivo
Consejo Regional de Antofagasta

El presente documento contiene los acuerdos adoptados en la sesión respectiva, sin perjuicio que su texto definitivo corresponde a aquel señalado en las actas, una vez aprobadas.

RECTIFICACIÓN
RESUMEN DE ACUERDOS, 635ª SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2019
CONSEJO REGIONAL, CORE
II REGION DE ANTOFAGASTA

En el Resumen de Acuerdos correspondiente a la 635ª Sesión Ordinaria del Consejo Regional CORE, Región de Antofagasta, de fecha 07 de junio de 2019, **SE RECTIFICA** el **ACUERDO 15195-19 (S.Ord.635.07.06)**, en cuanto al código BIP del proyecto "TRANSFERENCIA EXPLOTACIÓN DE CONCENTRADO PARA OBTENER INDIO Y GERMANIO" que corresponde a 40013468-0.

Asimismo, se complementa el nombre de los proyectos, "TRANSFERENCIA CUSTER EMPAQUETAMIENTO Y TRANSFERENCIA A LA PEQUEÑA MINERÍA" y "TRANSFERENCIA DESAFÍOS DE INNOVACIÓN, CIENCIAS Y EMPRENDIMIENTO ESCOLAR" que pasan a ser "TRANSFERENCIA CUSTER EMPAQUETAMIENTO Y TRANSFERENCIA A LA PEQUEÑA MINERÍA DE ANTOFAGASTA" y "TRANSFERENCIA DESAFÍOS DE INNOVACIÓN, CIENCIAS Y EMPRENDIMIENTO ESCOLAR REGIONAL", respectivamente.

En consecuencia, el acuerdo rectificado queda de la siguiente forma:

ACUERDO 15195-19 (S.Ord.635.07.06): Se acuerda, por 15 votos a favor y 01 abstención, **APROBAR** la cartera de proyectos postulados al concurso **Fondo de Innovación para la Competitividad, FIC-R 2018**, presentados por el señor Intendente y expuestos por la Comisión Mixta de Educación, Ciencia y Tecnología y Sustentabilidad y Relaciones Internacionales, en el marco de los recursos disponibles para **ENTIDADES RECEPTORAS**, por un monto año 2019 de **M\$273.424.-** y un costo total de la cartera de **M\$3.072.667.-** según el siguiente detalle:

a) Universidad Tecnológica de Chile INACAP

Código BIP	Nombre del Proyecto	Aportes propios \$	Aportes Terceros \$	FIC-R 2019 \$	Saldo FIC-R por invertir \$	Total Proyecto \$
40013468-0	TRANSFERENCIA EXPLOTACIÓN DE CONCENTRADO PARA OBTENER INDIO Y GERMANIO	26.475.118	30.000.000	70.659.060	129.340.940	256.475.118
40013490-0	TRANSFERENCIA PLATAFORMA DE APOYO AL COMERCIO NACIONAL E INTERNACIONAL	6.555.556	5.555.556	25.260.000	174.740.000	212.111.112

b) Universidad Arturo Prat

Código BIP	Nombre del Proyecto	Aportes propios \$	Aportes Terceros \$	FIC-R 2019 \$	Saldo FIC-R por invertir \$	Total Proyecto \$
40013473-0	TRANSFERENCIA GALLINAS FELICES: DESARROLLO BIOTECNOLÓGICO MICROALGAL	0	0	1.000	201.859.000	201.860.000

c) Universidad Católica del Norte

Código BIP	Nombre del Proyecto	Aportes propios \$	Aportes Terceros \$	FIC-R 2019 \$	Saldo FIC-R por invertir \$	Total Proyecto \$
40013416-0	TRANSFERENCIA REDUCIR EL RIESGO DE AMPUTACIÓN DE PIE DIABÉTICO	11.411.932	0	4.290.000	195.619.513	211.321.445
40013423-0	TRANSFERENCIA PRODUCCIÓN DE DROGAS ANTICANCERÍGENAS	15.906.900	5.162.760	56.351.000	198.787.000	276.207.660
40013445-0	TRANSFERENCIA ECOSISTEMA EDUCATIVO DE 1º INFANCIA EN AULAS MUNICIPALES	10.749.988	1.000.000	45.691.875	89.308.125	146.749.988
40013466-0	TRANSFERENCIA PLANTA DE VALORIZACIÓN ENERGÉTICA DE RESIDUOS SÓLIDOS	15.750.000	14.000.000	4.560.000	255.280.000	289.590.000
40013469-0	TRANSFERENCIA Y ADOPCIÓN TECNOLÓGICA BIM, RED REGIONAL	15.000.000	0	10.482.000	255.372.000	280.854.000
40013484-0	TRANSFERENCIA DESAFÍOS DE INNOVACIÓN, CIENCIAS Y EMPRENDIMIENTO ESCOLAR REGIONAL	7.500.000	0	1.700.000	133.300.000	142.500.000
40013497-0	TRANSFERENCIA CUSTER EMPAQUETAMIENTO Y TRANSFERENCIA A LA PEQUEÑA MINERÍA DE ANTOFAGASTA	6.599.432	0	35.850.000	80.300.000	122.749.432
40013501-0	TRANSFERENCIA CONSTRUCCIÓN DE CAPACIDADES PARA EL CORREDOR BIOCEÁNICO	8.600.000	0	15.700.000	138.400.000	162.700.000

d) Universidad de Antofagasta

Código BIP	Nombre del Proyecto	Aportes propios \$	Aportes Terceros \$	FIC-R 2019 \$	Saldo FIC-R por invertir \$	Total Proyecto \$
40013432-0	TRANSFERENCIA CERTIFICACIÓN PARA PRODUCTOS DE LA MINERÍA	34.435.000	0	1.000	199.899.000	234.335.000
40014838-0	TRANSFERENCIA DESARROLLO DE PRODUCTOS DE CONSUMO ANIMAL Y ECO-ENVASES DE MACROALGAS	32.030.000	7.000.000	1.000	195.644.985	234.675.985
40013471-0	TRANSFERENCIA CONSTRUCCIÓN DE BATERÍAS DE LITIO VÍA	35.780.000	3.500.000	1.000	165.449.000	204.730.000

	PROCESOS VERDES					
40013487-0	TRANSFERENCIA VALIDACIÓN DE PROTOTIPO PARA REPOBLAMIENTO DE AMERBS	32.030.000	10.000.000	1.000	196.953.000	238.984.000
40013493-0	TRANSFERENCIA VALIDAR SNACK HIPERPROTEÍCO INNOVADOR PARA HEMODIALIZADOS	32.030.000	0	1.000	97.119.300	129.150.300

e) Universidad Santo Tomás

Código BIP	Nombre del Proyecto	Aportes propios \$	Aportes Terceros \$	FIC-R 2019 \$	Saldo FIC-R por invertir \$	Total Proyecto \$
40013440-0	TRANSFERENCIA EMPRENDIMIENTO Y EMPLEABILIDAD PARA EL ADULTO MAYOR	7.860.880	0	2.875.000	91.870.700	102.606.580

Votan a favor los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ		TAPIA	TILLERÍA

Se abstiene la Consejera Regional:

	SAN MARTÍN		

Ver Anexo 635.9.15195-19.008 "Memo N° 131. Antofagasta, 02 de JUN 2019".



VÍCTOR HUGO VÉLIZ FANTA
Secretario Ejecutivo
Consejo Regional de Antofagasta

RECTIFICACIÓN
RESUMEN DE ACUERDOS, 635ª SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2019
CONSEJO REGIONAL DE ANTOFAGASTA

En el Resumen de Acuerdos correspondiente a la 635ª Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Antofagasta, de fecha 07 de junio de 2019, **se rectifica** el **ACUERDO 15204-19**, según el siguiente detalle:

Se **modifica** el monto de la subvención asignada al proyecto C-229-19 "LEVANTAMIENTO DE REGISTRO DE CARACTERIZACIÓN DE LA RELIGIOSIDAD POPULAR DE TOCOPILLA" el cual corresponde definitivamente a \$14.411.179.-

En consecuencia, el texto definitivo rectificado corresponde al siguiente:

ACUERDO 15204-19 (S.Ord.635.07.06): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **SELECCIÓN** de los proyectos postulantes al **FONDO DE SUBVENCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL, PROCESO PRESUPUESTARIO 2019, COMUNA DE TOCOPILLA**, por un monto total de subvención F.N.D.R. de **\$90.382.719.-**, sancionando la siguiente iniciativa con una subvención por el monto que se señala:

ID	PROYECTO	INSTITUCIÓN	OBSERVACIÓN	REBAJA \$	PUNTAJE	SUBVENCIÓN \$
C-221-19	PRIMER FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO "TOCOPILLA, ENTRE CERRO Y MAR" FITT 2019	CONSEJO COMUNAL DE LA CULTURA	CORREGIR ERRORES EN CANTIDADES Y VALORES UNITARIOS EN ÍTEM DIFUSIÓN Y ALOJAMIENTO		88,02	15.000.000
C-224-19	MURAL COMUNITARIO, LA IDENTIDAD DE NUESTRO BARRIO ETAPA 2	JUNTA DE VECINOS PATRICIO LYNCH			87,02	11.613.347
C-218-19	1RA MUESTRA MULTICULTURAL INCLUSIVA CANTOS Y DANZAS LENGUAJE DEL ALMA	AGRUPACIÓN CULTURAL, SOCIAL Y DEPORTIVA ACADEMIA INTEGRAL DANCE TOCOPILLA			84,45	12.327.643
C-212-19	2º ETAPA: CORO VOCES DE AYER HOY Y SIEMPRE, CONTINUA CANTRANDO Y TOCANDO INSTRUMENTOS	VOCES DE AYER, HOY Y SIEMPRE	INDICAR DÓNDE DEJARÁN LA IMPLEMENTACIÓN CORREGIR ERRORES EN CANTIDADES Y		83,45	5.000.000

	MUSICALES		VALORES UNITARIOS HONORARIOS			
C-229-19	"LEVANTAMIENTO DE REGISTRO DE CARACTERIZACIÓN DE LA RELIGIOSIDAD POPULAR DE TOCOPILLA"	AGRUPACIÓN SOCIAL Y CULTURAL JEREMÍAS	DIFUSIÓN SOBREPASA MÁXIMO (800.000) REBAJAR HONORARIOS COORDINADOR DEL PROYECTO EN \$500.000.-	509.200	83,02	14.411.179
C-236-19	MUESTRA FOLCLÓRICA "RECORRIENDO CHILE"	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA F-Nº6 REPÚBLICA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA			80,02	7.772.000
C-246-19	EXPOSICIÓN ITINERANTE DE OBRAS TELARES Y ARPILLERAS CON IDENTIDAD LOCAL DE LA COMUNA DE TOCOPILLA	COMISIÓN INDEPENDIENTE DE DERECHOS HUMANOS	CORREGIR CANTIDAD Y VALORES UNITARIOS EN ÍTEM HONORARIOS ELIMINAR COFFEE BREAK	255.000	77,02	9.650.800
C-228-19	EL ARTE DE LAS COMUNICACIONES COMO HERRAMIENTA PEDAGÓGICA	AGRUPACIÓN SOCIAL, RECREATIVA, DEPORTIVA Y CULTURAL VECINOS DEL PASAJE ALGARROBO	ELIMINAR COMPUTADOR, NOTEBOOK	1.849.950	76,02	8.150.050
C-217-19	POR UN SONIDO DE CALIDAD PARA NUESTROS BAILARINES PROMESANTES	BAILE MORENO SAN MIGUEL			75,02	1.407.980
C-211-19	TAM 2019: "TALLER DE ALFABETIZACIÓN MUSICAL"	JUNTA DE VECINOS BERNARDO O'HIGGINS	-REFORMULAR PARA CUMPLIR CON MÍNIMO DIFUSIÓN (300.000.-) - INDICAR DONDE DEJARÁN LA IMPLEMENTACIÓN		74,02	5.049.720

Las instituciones deberán reformular el proyecto, ajustándose a lo indicado en la columna "observación" por el Consejo Regional en el presente acuerdo, en un plazo no superior a **CINCO DÍAS HÁBILES** a partir de la fecha de notificación, enviando dicha reformulación por correo electrónico al mail concursocultura@goreantofagasta.cl o por sobre cerrado dirigido a la dirección de la oficina de partes del Gobierno Regional de Antofagasta, Prat 384 piso 2, ciudad

de Antofagasta. El sobre se debe indicar el nombre del proyecto y de la institución. Si transcurrido dicho plazo, no se presentare reformulación, se entenderá que la institución **RENUNCIA** a la subvención otorgada y los recursos serán asignados a la siguiente iniciativa mejor evaluada que se encuentre en **LISTA DE ESPERA**.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 635.11.15204-19.017 "Propuesta Cultura".



VÍCTOR HUGO VÉLIZ FANTA
Secretario Ejecutivo
Consejo Regional Antofagasta

Antofagasta, 27 de junio de 2019.